
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	<b>CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-034-C-18</b>	
	<b>“ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCION DE          TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN          DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS          TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE          PROPUESTAS TÉCNICAS”</b>	



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **TRECE HORAS** del día **DIECISEIS DEL MES DE AGOSTO DE 2018**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **“ANEXO A”** para que tenga verificativo el **“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS”** del **CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-034-C-18**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes; **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA**, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas. **LIC. JOSE ENRIQUE DIAZ MONTALVO**, Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Vocal del Comité de Adquisiciones. Así mismo se encuentra presente el **ING. JOSE ROBERTO PEREDA DELGADO**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

El Secretario Suplente de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS”**.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS”** del **CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-034-C-18**, y hace constar que no se recibió ninguna propuesta por parte de los Concursantes por lo que se declara **DESIERTO** dicho procedimiento, por lo tanto y en consecuencia con fundamento en el **ARTICULO 215, FRACCIÓN I**, del Reglamentos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **punto 31 Inciso B)**, de las bases del presente concurso, dicha partida será adquirida mediante el procedimientos de **COMPRA DIRECTA**, por lo que las requisiciones serán subidas al Sistema **“SIMA-SIAGFIN”**, para que los proveedores interesados coticen dicha partida.

La suscrita proyectista **MELINA CRUZ GASCA**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la



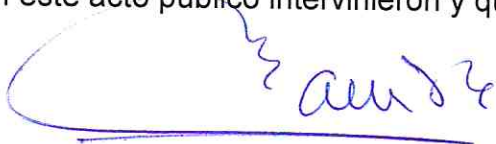
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	<b>CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-034-C-18</b>	
	<b>“ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCION DE  TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN  DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL  MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS  TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE  PROPUESTAS TÉCNICAS”</b>	

inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Secretario suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases del Concurso aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



**LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ.**  
Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.



**LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA,**  
en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas.



**LIC. JOSE ENRIQUE DIAZ MONTALVO,**  
Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Vocal del Comité de Adquisiciones.



**ING. JOSE ROBERTO PEREDA DELGADO,**  
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2017-2018

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-034-C-18

“ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCION DE  
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN  
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL  
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”

“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE  
PROPUESTAS TÉCNICAS”



  
**MELINA CRUZ GASCA**  
Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----

